

Olivos, Provincia de Buenos Aires, 9 de febrero de 2024

Sres. BCBA <u>Presente</u>

Ref.: Aviso rectificatorio a aviso de pago de servicios N°4. obligaciones negociables Clase XXXIV por V.N. USD 15.605.522.

De nuestra mayor consideración:

El presente aviso tiene por objeto rectificar el aviso de pago de servicios N°4 publicado con fecha 6 de febrero de 2024 en relación con las obligaciones negociables clase XXXIV emitidas por Genneia S.A. el 10 de agosto de 2021 por un valor nominal de US\$ 15.605.522 (Dólares Estadounidenses quince millones seiscientos cinco mil quinientos veintidós) con vencimiento final el 10 de agosto de 2024 (las "Obligaciones Negociables") bajo el régimen simplificado de emisor frecuente establecido en la Sección VIII, Capítulo V, Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), de acuerdo con lo que se detalla a continuación:

- (I) Con relación al punto (c) del Aviso N°4 donde se leía: "Monto de intereses que se abona: US\$ 236.006,80, al Tipo de Cambio Aplicable, equivalente a 1,5123288% sobre el V/N emitido.", deberá leerse: "Monto de intereses que se abona: US\$ 236.006,80 equivalentes a 1,5123288% sobre el V/N emitido."; y
- (II) El punto (e) del Aviso N° 4 debe tenerse por no escrito.

Sin otro particular, los saluda a Uds. muy atentamente,

GENNEIA S.A. Carlos Palazon

CFO